

Guayaquil, Marzo 28 del 2018

Señores  
**Junta General de Accionistas**  
**Importadora y Exportadora John John S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo ordenado de la Ley de Compañías vigente tengo a bien presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2017.

Revisando, comprobando registros y libros contables por este periodo. Se encuentra en orden y se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad legalmente establecidas.

Los libro sociales y demás documentos que son parte de este organización se encuentran de acuerdo a la ley de Compañías durante este ejercicio registra ventas por **US\$1'764.052,77** y una pérdida de **US\$ 111.379,82**

Existen varios proyectos en estudio para reducir costos y gastos y obtener un mayor porcentaje de utilidad.-

Comunico este particular en honor a la verdad y que se haga conocer en la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



CPA. Anabel Balladares M.  
C.I 0918298373